

Quito, 20 de noviembre del 2015

Señor
Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías los abajo firmantes Cedentes y Cesionaria, le solicitamos inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a su cargo la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTES: TITO JULIO FANDIÑO GARCÍA
MARTHA LIGIA HERNÁNDEZ ALFONSO

CESIONARIA: MARIA FERNANDA JIMENEZ HIDALGO

Número de Acciones: 734.320 acciones de cuatro centavos de dólar de valor cada una.

Se deja expresa constancia que los cedentes no se reservan para sí ningún derecho presente ni futuro en la compañía sobre las acciones cedidas, y que la presente cesión la realizan por nuestros propios derechos, y por los derechos que mantenemos en la sociedad conyugal.

La Cesionaria deja constancia que recibe las acciones conociendo la situación financiera y societaria en la que se encuentra actualmente la compañía, y declara que no tiene que efectuar ningún reclamo presente ni futuro a los cedentes.

Tito Julio Fandiño García
CEDENTE
C.I. 171788991-7

Martha Ligia Hernández
CEDENTE
Martha Ligia Hernández Alfonso
C.I. 171788990-9

Maria Fernanda Jiménez Hidalgo
CESIONARIA
C.C. 170380775-8